

El Consejo General del Notariado lanza un video recopilatorio con las dudas más habituales de los ciudadanos

La grabación acerca la figura del notario y sus funciones a los usuarios

Madrid, 5 de febrero 2018. El CGN publica un video recopilatorio en el que los notarios se dirigen directamente a los ciudadanos para aclarar las dudas más comunes sobre temas como qué es la seguridad jurídica preventiva, capitulaciones matrimoniales, creación de empresas o testamentos. Durante la grabación, además, los notarios informan sobre los avances tecnológicos llevados a cabo por el Notariado en los últimos años o la libertad del ciudadano a la hora de elegir notario y la gratuidad del servicio de asesoramiento notarial.

Juan y María se iban a casar y tenían dudas sobre el régimen económico de su matrimonio; Marta y Pepa no tenían claro qué tipo de sociedad montar; Raúl y Vanessa pidieron asesoramiento antes de comprarse una casa. Todos ellos acudieron a un notario para resolver sus dudas. El video elaborado por el CGN muestra, a través de casos que tienen lugar cada día en las notarías de toda España, la importancia de la función del notario e invita al ciudadano a acercarse a las notarías e informarse de los temas que le interesan dentro de las materias de competencia notarial.



Contando con un asesoramiento profesional e imparcial como el que prestan estos funcionarios públicos, el ciudadano puede apostar por la seguridad jurídica preventiva a través de la escritura pública. Así lo explica el notario José María Viñuales durante el video: “El documento que hace el notario es la escritura pública y tiene la eficacia de que demuestra que lo contenido en la misma es cierto y es veraz, y que es precisamente el Estado, a través de la figura de notario, quien logra sus efectos. Si comparamos el Derecho con la Medicina, la función cautelar que el Estado nos encomienda a los notarios sería la equivalente a la medicina preventiva”. Por eso, muchos ciudadanos acuden a estos profesionales para informarse sobre temas como capitulaciones matrimoniales, creación de empresas, la compraventa de un inmueble o aclarar dudas sobre testamentos y poderes preventivos. Todo ello de forma imparcial y gratuita con independencia de que el usuario formalice o no finalmente una escritura.

Innovación tecnológica

Otro de los aspectos que el CGN quiere dar a conocer a través del video es la gran capacidad que ha tenido el Notariado para adaptarse a los cambios sociales y tecnológicos. Los notarios cuentan con una de las mayores redes informáticas del país, que integra y conecta en tiempo real a todas las notarías españolas con la máxima seguridad. La ventaja está en que, gracias a las nuevas tecnologías, los notarios españoles pueden realizar telemáticamente en su nombre muchas gestiones que aportan comodidad al usuario y hacen que ahorre tiempo y dinero. La notaria, Ana Doria, señala: “Todas las notarías de España nos encontramos interconectadas telemáticamente, de tal manera que esto nos permite enviar prácticamente en tiempo real y de manera segura una copia electrónica autorizada de notaría a notaría que tiene el mismo valor y eficacia jurídica que las copias físicas o en papel, además del mismo coste”.

La innovación tecnológica hace que los notarios se encuentren a golpe de click a través de su página web Notariado.org, que cuenta con dos buscadores para localizar al notario que el usuario desee o averiguar en qué notaría se custodia la escritura pública que busca. Dentro de la web se encuentra la sección *Acude a tu notario*, donde los internautas pueden encontrar respuestas a muchas de las preguntas que formulan los ciudadanos habitualmente en las notarías.

El video corporativo del Notariado es una recopilación de minivídeos realizados en los últimos años, en los que los notarios responden a preguntas sobre temas como como qué es la seguridad jurídica preventiva, compra de viviendas, creación de empresas o testamentos, entre otros. Todos los minivídeos están disponibles en el canal de [Youtube](https://www.youtube.com/) del CGN.

Para más información: www.notariado.org

Fátima Pérez 91.384.67.62 / fatima.perez@bm.com y **Francis Ochoa** / 91.384.67.00 / francis.ochoa@bm.com